



Comisión de Transportes e
Infraestructuras

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2022

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. CARLOS SEGURA GUTIÉRREZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA ACÍN CARRERA
ILMO. SR. D. GONZALO PASTOR BARAHONA
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. AGUSTÍN MORENO GARCÍA**

LETRADO: D. ROBERTO GONZÁLEZ DE ZÁRATE LORENTE

En Madrid, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, del día veintiuno de abril de dos mil veintidós, se reúnen en la *Sala Caserón de San Bernardo* los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Transportes e Infraestructuras debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 6 de mayo de 2022, a las 9:00 horas con los siguientes puntos en el Orden del Día:

- **Designación de Vicepresidente/a de la Comisión.**
- **PCOC 404/22 RGEF 1653** a iniciativa del Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los datos de viajeros de los servicios de Metro Ligero en nuestra comunidad autónoma.
- **PCOC 410/22 RGEF 1660** a iniciativa del Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el



Comisión de Transportes e
Infraestructuras

Gobierno sobre el uso y explotación del aparcamiento de Nuestra Señora del Recuerdo, en el marco del Plan Aparca+T desarrollado en nuestra comunidad autónoma.

- **PCOC 588/22 RGEF 2161** a iniciativa del Sr. D. Agustín Moreno García, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, medidas que va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid en base a los resultados del Estudio patológico realizado a las viviendas afectadas de San Fernando de Henares por la construcción de la línea 7B de Metro, realizado entre el 1-01-18 y el 31-12-21.
- **PCOC 1512/22 RGEF 10287** a iniciativa del Sr. D. Carlos Segura Gutiérrez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, medidas que se han adoptado por la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid para ayudar en su integración a las personas que han llegado desde Ucrania a raíz de la invasión de su país por Rusia.
- **PCOC 1513/22 RGEF 10340** a iniciativa del Sr. D. Agustín Moreno García, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta qué está sucediendo en Metro de Madrid para que se estén produciendo incidencias en las instalaciones que obligan a interrumpir el servicio.
- **En su caso, C 775/22 RGEF 10745** de un representante de la Asociación Pedalibre, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación de la movilidad ciclista en la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- **Ruegos y preguntas.**

El Ilmo. Sr. Presidente indicará a la Letrada el orden de tramitación de las iniciativas para la determinación del orden del día definitivo.

SEGUNDO:

Adoptar el acuerdo de comparecencia en los términos del artículo 70.1.e) y cursar la primera invitación al compareciente de las Comparecencias:

- **C 775/22 RGEF 10745**, de un representante de la Asociación Pedalibre, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación de la



Comisión de Transportes e
Infraestructuras

movilidad ciclista en la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

- **C 763/22 RGEF 10288**, de la Sra. Dña. María Luisa Domínguez González, Presidenta de Adif (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) y Adif Alta Velocidad, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre situación e inversiones previstas por el Gobierno de España a través Adif en la Red de Cercanías de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y tres minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Daniel PORTERO DE LA TORRE

Fdo.: Ignacio CATALÁ MARTÍNEZ